

Se avisa á las Amas que crian niños expositos, que hoy 24 de Febrero se hacen las pagas mensuales en el Real Hospicio, para que indefectiblemente ocurran por lo que les corresponda.

Quien quisiere hacer postura al abasto de varne de esta Capital á precio libre, y para los últimos seis meses del año corriente, ocurra ante D. Eugenio Melendro Secretario del M. Y. Cabildo, por cuya orden se está pregonando.

Quien quisiere hacer postura á los ramos de propios de esta Capital en junto, ó cada uno en particular que se pregonan por orden de los SS. de la Junta Municipal, ocurra ante D. Eugenio Melendro Secretario de dicha Junta, que siendo arreglada la que hiciere se le admitirá.

Por orden del Sr. Alcalde Ordinario de Primer voto, y por la Escribania y Numeraria de esta Ciudad, se ha fixado segundo Edicto con fecha 19 del corriente para que los acreedores á los bienes del Difunto Sr. Don Antonio Saliquet Superintendente, que fué de la Rl. Casa de Moneda, ocurran, dentro del termino de nueve dias, á usar de su derecho en aquel Juzgado. Libros. En la Imprenta Patriótica Calle de los Carneros, número 5 se hallan de venta las obras siguientes: Cartilla lúbrica de las quatro reglas de Arithmetica, por D. Agustin Joseph de Torres, Maestro

N. B. Los SS. Suscriptores á este Correo, que como tales han mandado apuntar su nombre, y no han concurido con su contingente, lo entregarán á nuestro Conductor al tiempo de llevarles á su Casa este núm.

de primeras letras, su precio 2 reales; Quiladerno del P. Yarza para instruccion de los Gramaticos á 4 reales; Sumario de las Indulgencias que ganan los hermanos de la Cofradia del Cinto de S. Agustin á real y medio; Novena de N. Sra. de la Concepcion á 2 y medio; Oracion de San Emigdio á medio real; Trisagios á medio real.

Ventas. Quien quisiere comprar un Telescopio de buena construccion, y un excelente Lente-Ustorio, ocurra al despacho de este correo, donde darán razon del sugeto que vende uno, y otro.

Quien quisiere comprar una Casa de tapia, y teja, alta, y baxa, sita en la Calle de los Carneros, núm 4 inmediata á la Oficina de la Imprenta Patriótica, ocurra á dicha Casa á tratar de ajuste con Juan de Dios Caycedo, que es el encargado de su venta.

El que quiera comprar un Quitrín, ó Cabriolé Ingles sin fuelle montado en doble resorte, y de muy buen corte, y movimiento, hable con el Carpintero Joseph María Herrera, que vive en la calle del Olivo esquina á la del Puente de Lesmes en una de las tiendas nuevas, que no tienen número.

Compras. El mismo Carpintero dará razon de un sugeto que desea comprar una Imagen de nuestra Señora de los Dolores, ó del Desendimiento, que sea pintura de Vazquez, y no de muy gran tamaño.

Núm. 3.

CORREO CURIOSO

DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ.

Martes 3 de Marzo

de 1801.

CONTINÚA LA EXHORTACION DE LA PATRIA.

EN tercer lugar estimo por conveniente proponeros un objeto grande por su dignidad, y augusto por su representacion: nó debo pintar con otros rasgos á la Sociedad. Este mutuo enlace de trato, vida, comunicacion, auxilios, alimentos, placeres, trabaxos, ideas, pensamientos, é ilustracion; á un mismo tiempo entre las gerarquias de los superiores, é inferiores; de los nobles, y los plebeyos; de los buenos, y los malos; de los sabios, y los ignorantes; de los ricos, y los pobres; de los propietarios, y los menesterosos: con el más hermoso orden de acciones públicas, y privadas; de mandos principales, y subalternos; de servicios reales, y personales; de proyectos comunes, y particulares; de ideas originales, y serviles; de reglamentos economicos, y morales: y para los mas altos fines de la conservacion del público, y de los individuos; del equilibrio entre los poderosos, y los débiles; de la defensa de los buenos contra los perversos; de la distribucion de la justicia á los integros, y á los criminosos; y de la seguridad de las leyes para los tribunales, y el pueblo: en fin esta maravillosa organizacion para tantos usos, objetos tan varios, conbinaciones tan diversas, resortes tan complicados, y efectos tan necesarios, os debe ocupar de una manera más cumplida, que si solo pensais en vosotros mismos. Fingid un hombre aislado

ablado sin conexiones, sin dependencia, sin trato, sin auxilios, sin objetos, sin fines; y concluiréis la verdad, de que sería el animal mas desgraciado e infeliz: ¿A qué grado de emulacion, pues, no debe elevarse vuestro espíritu para tomar un asiento digno en esta benéfica sociedad? El ser los rangos respectivos, nada les deprime la estimacion, que se merecen, por el servicio reciproco, que deben hacerse unos á otros los Ciudadanos. Si os convencéis de la necesidad de ser miembros sociables, ya quedáis precisamente persuadidos á renunciar el detestable egóismo, y las vergonzosas predilecciones; á impedir las preocupaciones simultaneas; á aborrecer las atroces envidias; á sofocar las espantosas discordias; y á extirpar las semillas del odio, y de la inhumanidad, siempre que estas pasiones os quieran atacar, para atraerlos á su partido. Entonces pensaréis, que por un íntimo vinculo con que os sentís ligados unos á otros, ya os debéis apresurar, para concurrir á todo lo que diga relación con la mejoría, aumento, y conservacion de todos. Aquel, que no dá la debida estimacion á la sociedad, es por que no ha trabajado en formarse, á mas de los organos comunes para las sensaciones, otro organo exquisito, que debe residir en el corazon, para abrazar las impresiones del público como cosa propia.

Huid, huid los vicios, que hieren inmediatamente al cuerpo sociable, ya que habeis de disfrutar de sus derechos, y acciones: Maligno hijo, por cierto, el que, poseyendo con sus hermanos una vasta, y comun herencia, pone fuego á las posesiones por alguna doméstica queja, quedando sugeto á sentir igualmente que los otros las tristes consecuencias de la total desolacion. La acción, que tenga por objeto el hacer mal á qualquiera de los compatriotas, es un dardo, que va gloriándose de hacer un tiro; pero el rechazo es funestissimo al que lo despidió: es un pecado, como en lo moral, que se tendrá, sí, el deleyte de ofender; pero queda el que lo hizo sometido justamente al reato, y al castigo.

La mala fé es el peor crimen contra la sociedad! Que asombro es, que entre los individuos de una misma Ciudad, y entre los miembros de un mismo cuerpo, se le dé tan facil pasaporte al mutuo engaño! Este no es otra cosa, que un contagio de que muere el apestado y el médico; es un potro indomito, que se arroja con el jinete á un precipicio; es un desafio de armas de fuego que al punto que se disparan los combatientes, caen entrambos á tierra abrazados de la infamia, y de la muerte.

Otro delito causa horribles efectos entre las gentes, que viven reunidas en poblacion: este es el escandalo. Contra él siempre velan unánimes la Religion y el estado; y si queda impune, ya tienen, á su libertad, salvo conducto los vicios mas vergonzosos, y degradantes de la racionalidad. El escandalo tiene objeto mas indigno, que juntos todos los pecados,

ados; que no tienen esta punible circunstancia; por que va á corromper de nuevo otros espíritus inocentes, perpetuando de este modo la corrupcion, y el desenfreno: Es acción tan criminosa en pequeño, como en grande lo es una rebelion en los Estados.

La inacción, ú ociosidad es una culpa, que la experiencia demuestra, ser un manantial de males gravissimos en la sociedad: escasea los frutos de la tierra, amorteciendo infinidad de brazos capaces de trabajarla: es el cirujano impío, y temible, que ya corta las piernas, de los que podrían correr á las negociaciones; y ya echa abajo las manos de los que podrían adelantar las manufacturas: es el verdugo, que ahoga la respiracion, de los que podrían enseñar las artes, y las ciencias; y es una fiebre lenta que poco, á poco va minando los mas solidos fundamentos de un Estado, hasta conducirlo á su total destruccion, y ruina.

Horrorizaos, hijos míos, de semejantes faltas, y conociendolas, sabreis reservaros una porcion de vuestro discurso, para perseguirlas, desterrarlas, y exterminarlas de la Patria: son fieras, es menester perseguirlas; son facinerosos, es preciso desterrarlas; son contagios, es necesario exterminarlas.

Todo buen entendimiento concibe, que despues de remover los estorvos, impedimentos, y óbices, se hade interesar el hombre, en adquirir los medios de su felicidad: ¿Y quales pueden ser los mas aptos para una sociedad, sino los de su incremento, y abundancia? Acáso estais vosotros todavia en una infancia debil, y balbuciente para no poder conocer, y adquirir con vuestras fuerzas los mas gloriosos adelantamientos? Esa agricultura, madre de la felicidad de los mortales, os invoca, y convida, brindandoos los terrenos mas fertiles, y espaciosos, para practicar en ellos innumerables proyectos benéficos, y enriquecer vuestras casas con opulencia, y vuestro pais con producciones. Esas artes, que están pidiendoos reglas mas finas, y ejecución mas idonea para su perfeccion, no deben, con vuestro descredito, mantenerse tan escasas, e imperfectas, que aun no ofrecen la comodidad, para que han sido inventadas por el hombre. Esa policia, que exige todo el cuidado de que es capaz el arreglo de los Pueblos, ós llama, y ruega, para que mirandola como objeto tan noble, y benéfico, ninguno de vosotros se desentienda en contribuir á su rigoroso cumplimiento. Esas vuestras habilidades, que hasta ahora solo son muestras de unos ingenios extensos, y profundos, ós estimulan á que dirigidas con método, y baxo formales establecimientos las apliquéis al complemento de obras maestras, con que dar al universo una elegante prueba de vuestra instrucción, y cultura. Esa moral, que es el mas excelente documento de la grandeza de animo, os compromete con honor á que la reguleis con la pauta de la bondad, humanidad, y generoso carácter, para que se diga con verdad, que los que habitan baxo los

los auspicios de mi maternal alianza, son los restauradores del siglo de oro por la inocencia, ó integridad de sus costumbres.

En fin, hijos míos, con amor tan señalado os quiero, que ya me parece, que el aliento, que exhalo por mis palabras, es un fuego, que anima vuestro vigor; es un zefiro, que alhaga, no tanto vuestros sentidos, quanto vuestras potencias; y es una alma que os va á vivificar de nuevo, y á reengendraros en el seno de la felicidad, y de la gloria. La correspondencia que espero de vosotros es, que realizando mis amorosos avisos, os hagais dignos de mí, y seais el cimiento de todos los bienes para vuestra posteridad.

Fin de la exhortacion de la Patria.

NOTICIAS SUELTAS.

D. Joseph Leon, y Gonzalez vecino de esta Ciudad hace libros de Coro con todo primor; y para este efecto rompe moldes, ó cisqueros de letras de todos tamaños: las personas, que quieran ocuparlo en este ejercicio, ocurran á la calle de la Botica de S. Carlos, detrás del Colegio de S. Bartholomé, casa núm. 29, donde vive, y manifiesta muestras de su habilidad. Fiestas. En las Iglesias de S. Agustín, Sto. Domingo, y San Francisco, se está celebrando novena, y rogativas públicas á Ntro. Amo Sacramentado, á instancia del M. Y. Cavildo de esta Ciudad, y con el objeto de pedir á su Divina Magestad por la salud de Nros. Católicos Monarcas, y de sus Ministros; por la exáltacion de nra. Santa Fé, extirpacion de la Heregía, y extincion de la guerra, peste, y demas calamidades, que afligen á nuestra Monarquía.

En la Iglesia de San Juan de Dios se celebra el Domingo 8

del corriente la fiesta de aquel Gran Padre de los Pobres, y Patriarca de su Orden, predicará en ella el Sr. D. D. Joseph Domingo Duquesne Prebendado de esta Sta. Iglesia Catedral, y grande Orador. Los fieles que asistieren á esta fiesta, ó visitaren la Iglesia de aquel Convento despues de confesar, y comulgar, y rogaren por la paz &c. ganan Indulgencia Plenaria, y remision de pecados. En el mismo dia se dá la Bendicion Papal por la que tambien se gana Indulgencia Plenaria teniendo Bula de la Sta. Cruzada.

Ventas. En el despacho de este Correo se hallan de venta varios relojes de diferentes tamaños, hechuras, y precios.

Quien quisiere comprar la casa núm. 5 de la Calle de los Carnéros, que en la actualidad sirve de oficina de la Imprenta Patriótica, hable con Don Nicolas Calvo dueño de dicha Imprenta, y Casa, quien dará razon de su precio.

Núm. 4.

CORREO CURIOSO

DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ.

Martes 10 de Marzo de 1801.

CONVERSACION I. DE MONSERRATE, Y GUADALUPE. (*)

EL Apólogo, ó fábula nos subministra el exemplar, de que se pueden personificar los insensibles: y así no se extrañará, que nos figuremos á estos dos cerros como dos viejos venerables, que pasan algunos ratos en conversacion, hablando como testigos de vista, de todo lo que ocurre en esta Ciudad. Comenzaron pues, de esta manera:

M. Toda la noche me ha tenido Vd. Amigo Guadalupe con cuidado, por que lo he estado oyendo dar muchos suspiros. **G.** Ay! Amigo! no solo he suspirado, sino que tambien he derramado muchas lagrimas: Santafé! Santafé... **M.** ¿Tiene Vd. algun pronóstico fatal de desgracia que pueda sobrevenir á esta Ciudad? **G.** Pronósticos?... Me admiro que Vd. juzgue ahora por lo mas extraño: las profecias requieren un espíritu muy elevado: Yo no lo tengo, y para aflixirme, basta lo que estoy viendo. Santafé! Santafé... **M.** Yo tambien lo estoy viendo todo, y nada me hace novedad; antes bien estoy contento de ver á las gentes que comienzan á aplicarse al trabajo, á la instruccion, y al buen gusto: principios son estos, que le aseguro á Vd. que dentro de algunas decadas de años, pondrán la Ciudad tan gigantesca como nosotros. **G.** ¿Y lo está viendo Vd. amigo? Todo lo contrario. **M.** Miramos el mismo objeto con diferentes ojos. **G.** Pues nó, Amigo, Vd. es de la misma y cabal edad que yo, y no nos llevamos ni un dia; **Mons.** Es verdad, que soy tan viejo como Vd; pero yo no represento mi edad. **G.** ¿Y yo qual represento? **M.** Vista está la diferencia: Vd. está lleno de corcobas; y yo estoy erguido y derecho; ese ombro izquierdo se le ha desencajado, y levantado á Vd. tanto, que se le ha torcido la cabeza: esas ca-

(*) Estos Cerros en cuya falda está situada la Ciudad, tienen de altura el 1.º 418 varas, y el 2.º 431; pero no hemos comprobado esta medida.